

**Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. -
San Gabán S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores de Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (1 de enero de 2012), antes de los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera, que se presentan en la nota 3.3 adjunta, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fechas 17 de febrero de 2012 y 1 de febrero de 2013 (para la nota 27 de dichos estados financieros) no contuvo salvedades.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2013, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera que han sido incluidos en los estados financieros al 1 de enero de 2012, que se presentan en la nota 3.3 adjunta. En nuestra opinión, tales ajustes son razonables y se han reconocido apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, distintos de aquellos que se refieren a los ajustes expuestos en la nota 3.3 y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2011 tomados en su conjunto.

Lima, Perú,
24 de marzo de 2014

Refrendado por:

*Medina, Zaldiver, Peredes y
Asociados*

W. Rubiños

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No.9943

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	42,474	12,253	17,018
Depósitos a plazo	4	-	1,934	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	15,132	22,871	12,619
Otras cuentas por cobrar, neto	6	10,537	6,626	10,180
Inventarios, neto	7	7,313	8,511	9,344
Gastos contratados por anticipado	8	2,944	2,797	2,561
Total activo corriente		78,400	54,992	51,722
Activo no corriente				
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto	6	5,536	8,799	3,578
Propiedades, planta y equipo, neto	9	352,908	360,499	352,287
Activos intangibles, neto	10	425	2,108	1,868
Total activo no corriente		358,869	371,406	357,733
Total activo		437,269	426,398	409,455
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	11	11,301	40,101	35,515
Cuentas por pagar comerciales	12	7,441	8,905	10,793
Otras cuentas por pagar	13	8,537	9,344	3,798
Provisiones	14	5,726	5,410	187
Total pasivo corriente		33,005	63,760	50,293
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras a largo plazo	11	69,643	55,905	70,504
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15	17,560	12,979	10,206
Total pasivo no corriente		87,203	68,884	80,710
Total pasivo		120,208	132,644	131,003
Patrimonio neto				
Capital social	16	319,297	307,297	307,297
Otras reservas de capital		17,257	14,493	12,077
Resultados acumulados		(19,493)	(28,036)	(40,922)
Total patrimonio neto		317,061	293,754	278,452
Total pasivo y patrimonio neto		437,269	426,398	409,455

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por servicio de energía	17	160,968	149,926
Costo del servicio de energía	18	(90,622)	(83,944)
Utilidad bruta		<u>70,346</u>	<u>65,982</u>
Gastos de ventas	19	(1,475)	(1,614)
Gastos administrativos	20	(10,830)	(6,326)
Otros gastos operacionales, neto	22	(3,604)	(1,738)
Utilidad operativa		<u>54,437</u>	<u>56,304</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	23	316	306
Gastos financieros	23	(4,304)	(4,153)
Diferencia de cambio, neta	29(ii)	681	(792)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>51,130</u>	<u>51,665</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	15(b)	(14,945)	(14,624)
Utilidad neta		<u>36,185</u>	<u>37,041</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		<u>36,185</u>	<u>37,041</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (expresada en nuevos soles)	25	<u>0.1133</u>	<u>0.1160</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	25	<u>319,296,618</u>	<u>319,296,618</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.(000)	Otras reservas de capital S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2012, (nota 3.3)	307,297	12,077	(40,922)	278,452
Transferencia a la reserva legal, nota 16(b)	-	2,416	(2,416)	-
Distribución de dividendos, nota 16 (c)	-	-	(21,739)	(21,739)
Utilidad neta	-	-	37,041	37,041
Saldos al 31 de diciembre de 2012, (nota 3.3)	307,297	14,493	(28,036)	293,754
Transferencia a la reserva legal, nota 16 (b)	-	2,764	(2,764)	-
Capitalización de utilidades acumuladas, nota 16(a)	12,000	-	(12,000)	-
Distribución de dividendos, nota 16(c)	-	-	(12,878)	(12,878)
Utilidad neta	-	-	36,185	36,185
Saldos al 31 de diciembre de 2013	319,297	17,257	(19,493)	317,061

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobranzas a clientes	170,765	139,622
Pagos a proveedores	(78,284)	(71,338)
Pagos a trabajadores	(7,713)	(7,974)
Pago del impuesto a las ganancias	(14,122)	(12,459)
Pago de intereses	(4,360)	(3,888)
Otros pagos	(1,452)	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>64,834</u>	<u>43,963</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(6,404)	(16,140)
Adquisiciones de activos intangibles	(349)	(598)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(6,753)</u>	<u>(16,738)</u>
Actividades de financiamiento		
Prestamos de entidades relacionadas	-	25,000
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	(14,982)	(35,251)
Pago de dividendos	(12,878)	(21,739)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(27,860)</u>	<u>(31,990)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	30,221	(4,765)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>12,253</u>	<u>17,018</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>42,474</u>	<u>12,253</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - San Gabán (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima peruana que fue constituida el 7 de noviembre de 1994, cuyo único accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), que posee el 100 por ciento de las acciones de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Floral N°245, Barrio Bellavista, Puno.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado spot dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con tres centrales de generación: una hidroeléctrica y dos termoeléctricas, ubicadas en el departamento de Puno.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2012, antes de su conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo 2013. Los estados financieros de los años 2013 y de 2012 convertidos a NIIF, así como el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012 convertidos a NIIF, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 19 de marzo de 2014, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos preparados de acuerdo a NIIF serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No. 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No. 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres segmentos: generación, transmisión y distribución de electricidad. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciendo al SINAC.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -

En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -

Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es regular y supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos y minería, velando por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios; así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, como parte de la función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -

Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La NTCSE contempla las tolerancias y procedimientos de medición de los indicadores de calidad que deben ser considerados, disponiendo su observancia por parte de las empresas eléctricas y la forma de cálculo de las compensaciones ante transgresiones de los referidos indicadores, correspondiendo al COES-SINAC la asignación de responsabilidad y cálculo de los resarcimientos de las compensaciones por transferencias a la NTCSE, conforme al mandato de la Ley N°28832 para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

El Decreto Supremo N° 057-2010-EM del 11 de setiembre de 2010 modificó la NTCSE, y estableció que si como resultado de la investigación y análisis técnico que efectúa el COES-SINAC se determina que la deficiencia de la calidad se debió estrictamente a falta de capacidad de los sistemas de transmisión por congestión, los Agentes y el COES- SINAC quedan exonerados del pago de compensaciones.

- (e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia. Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que no afectan a la Compañía.
- (f) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que en forma conjunta con sus modificatorias y ampliatorias, establecen el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará por el COES-SINAC a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia de la Compañía, las ventas registradas por el retiro de energía de sus generadoras por parte del COES son razonables, y los saldos serán cobrados a las distribuidoras durante el mes de enero 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que Asegura Continuidad en la Prestación del Servicio Eléctrico -
Establece que para efectos del despacho económico, el COES-SINAC deberá considerar que los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural ni de transmisión de electricidad; y que los costos marginales no podrán ser superiores a un valor límite a ser definido por el Ministerio de Energía y Minas mediante resolución ministerial. Con Resolución Ministerial N° 607-2008-MEM/DM se estableció dicho valor límite del costo marginal de 313.50 S/./MWh.

El Decreto de Urgencia N° 049-2008 estuvo vigente del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011, pero su vigencia ha sido extendida hasta el 31 de diciembre de 2013 con el Decreto de Urgencia N° 079-2010, y hasta el 31 de diciembre de 2016 con la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30115 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

3. Principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

3.1 Bases de preparación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2013, año de primera adopción de las NIIF por la Compañía (ver nota 3.3).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 son los primeros en ser preparados por la Compañía de acuerdo con las NIIF. La nota 3.3 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez. Para todos los años anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ("PCGA") en el Perú. En consecuencia, la Compañía utilizó en la adopción las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 en forma uniforme para todos los ejercicios presentados; además de haber adoptado anticipadamente las modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", que considera revelaciones adicionales en caso de deterioro.

Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros están presentados en nuevos soles, todos los valores están en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía por tener inscritas sus acciones de clase "B" en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima, bajo la supervisión de la Superintendencia de Mercado de Valores estaba en la obligación de emitir estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2011. Mediante Oficio N° 400-2013-SMV/11.1 de la Intendencia General de Supervisión de Conductas de la Superintendencia del Mercado de Valores se acordó conceder la excepción, solicitada por la Compañía, para que la obligación de presentar información auditada anual preparada bajo Normas Internacionales de Información Financiera sea a partir del año terminado el 31 de diciembre de 2013.

La Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación.

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y de la NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades", la NIC 28 fue renombrada "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados” que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 “Consolidación – Entidades de Propósito Especial”. La NIIF 10 establece un modelo de control único que se aplica a todas las entidades, incluyendo entidades de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz, en comparación con los requerimientos que se encontraban en la NIC 27.
- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13”Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes”. La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 “Divulgación de Intereses en otras entidades”
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 “Medición del valor razonable”
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuándo una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 29.

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento del marco normativo indicado anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros.

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene sus activos financieros clasificados sólo en la categorías de préstamos y cuentas por cobrar; a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el activo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia

Notas a los estados financieros (continuación)

objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, los pasivos financieros de la Compañía incluyen, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Administración Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de ser consumidos y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados, cuando existen, en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (f). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	30 a 80
Maquinaria y equipo	8 a 70
Unidades de transporte	5 a 8
Muebles y enseres	10 a 16
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	8 a 16
Unidades de reemplazo	33

Los valores residuales, vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

(e) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando una tasa equivalente a un plazo máximo de cinco años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra otros indicadores disponibles del valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Reconocimiento de ingresos costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Los ingresos por servicios de energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(h) Impuestos -

(h.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(h.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(k) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(l) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(m) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

(n) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 30.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza

Notas a los estados financieros (continuación)

los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(ñ) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

- 3.3 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) - Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, son los primeros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Perú.

La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2013, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en las políticas contables. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura en NIIF fue preparado al 1 de enero de 2012.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para convertir a NIIF el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012 y los estados financieros anteriormente publicados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA en Perú.

Aplicación de exenciones -

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

La única exención señalada en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF se refiere al valor razonable de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo como costo atribuido, el cual corresponde al valor de mercado de sus activos en base a la valorización de la Compañía, considerando los criterios establecidos por la NIIF 13, “Valor Razonable”, y utilizando para su determinación tanto el valor a través de flujo de caja descontados, como a los costos de reposición, ambos determinados por especialistas contratados por la Compañía, que también consideran la asignación de dicho valor a los componentes determinados para los activos fijos a la fecha de transición (1 de enero de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera -

(a.1) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas Ver 3.3(e)	PCGA en Perú al 1 de enero de 2012 (*) S/.000	Reclasificaciones S/.000	Ajustes S/.000	NIIF al 1 de enero de 2012 S/.000
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo		17,018	-	-	17,018
Cuentas por cobrar comerciales, neto		12,619	-	-	12,619
Otras cuentas por cobrar, neto		10,192	-	(12)	10,180
Inventarios, neto	(i)	12,475	(3,131)	-	9,344
Gastos contratados por anticipado		2,561	-	-	2,561
Total activo corriente		54,865	(3,131)	(12)	51,722
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto		3,578	-	-	3,578
Propiedades, planta y equipo, neto	(ii)	401,400	3,131	(52,244)	352,287
Activos intangibles, neto		1,868	-	-	1,868
Total activo		461,711	-	(52,256)	409,455
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras		35,515	-	-	35,515
Cuentas por pagar comerciales		11,088	-	(295)	10,793
Otras cuentas por pagar		4,150	-	(352)	3,798
Provisiones		187	-	-	187
Total pasivo corriente		50,940	-	(647)	50,293
Obligaciones financieras a largo plazo		70,504	-	-	70,504
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(iii), (vii)	4,716	-	5,490	10,206
Total pasivo		126,160	-	4,843	131,003
Patrimonio neto					
Capital social		307,297	-	-	307,297
Reserva legal		12,077	-	-	12,077
Resultados acumulados	(iv).(vii)	16,177	-	(57,099)	(40,922)
Total patrimonio neto		335,551	-	(57,099)	278,452
Total pasivo y patrimonio neto		461,711	-	(52,256)	409,455

(*) Saldos según informe auditado bajo PCGA en el Perú, que se basa en el informe de otro auditor independiente y cuyo dictamen, de fecha 17 de febrero de 2012 y 1 de febrero de 2013 (para la nota 37 de dicho informe), no contuvo salvedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.2) Asimismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Notas Ver 3.3(e)	PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012 S/.000	Reclasificaciones S/.000	Ajustes S/.000	NIF al 31 de diciembre de 2012 S/.000
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo		12,253	-	-	12,253
Depósitos a plazo	(v)	7,155	(5,221)	-	1,934
Cuentas por cobrar comerciales, neto		22,871	-	-	22,871
Otras cuentas por cobrar, neto		6,639	-	(13)	6,626
Inventarios, neto	(i)	11,642	(3,131)	-	8,511
Gastos contratados por anticipado		2,797	-	-	2,797
Total activo corriente		63,357	(8,352)	(13)	54,992
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto	(v)	3,578	5,221	-	8,799
Propiedades, planta y equipo, neto	(ii)	406,400	3,131	(49,032)	360,499
Activos intangibles, neto		2,108	-	-	2,108
Total activo		475,443	-	(49,045)	426,398
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras		40,101	-	-	40,101
Cuentas por pagar comerciales		11,611	(2,573)	(133)	8,905
Otras cuentas por pagar		7,012	2,573	(241)	9,344
Provisiones		5,410	-	-	5,410
Total pasivo corriente		64,134	-	(374)	63,760
Obligaciones financieras a largo plazo		55,905	-	-	55,905
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(iii), (vii)	5,972	-	7,007	12,979
Total pasivo		126,011	-	6,633	132,644
Patrimonio neto					
Capital social		307,297	-	-	307,297
Reserva legal		14,493	-	-	14,493
Resultados acumulados	(iv),(vii)	27,642	-	(55,678)	(28,036)
Total patrimonio neto		349,432	-	(55,678)	293,754
Total pasivo y patrimonio neto		475,443	-	(49,045)	426,398

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reconciliación del estado de resultados integrales -

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo PCGA en el Perú y las NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 se detalla a continuación:

	Nota Ver 3.3(e)	PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012 S/.000	Reclasificaciones S/.000	Ajustes S/.000	NIIF al 31 de diciembre de 2012 S/.000
Ingresos por servicio de energía		149,926	-	-	149,926
Costo del servicio de energía	(vi)	(94,999)	7,851	3,204	(83,944)
Utilidad bruta		<u>54,927</u>	<u>7,851</u>	<u>3,204</u>	<u>65,982</u>
Gastos de ventas		(1,614)	-	-	(1,614)
Gastos administrativos		(6,053)	-	(273)	(6,326)
Otros ingresos operacionales	(vi)	6,113	(7,851)	-	(1,738)
Utilidad operativa		<u>53,373</u>	<u>-</u>	<u>2,931</u>	<u>56,304</u>
Otros ingresos (gastos)					
Ingresos financieros		306	-	-	306
Gastos financieros		(4,161)	-	8	(4,153)
Diferencia en cambio, neta		(792)	-	-	(792)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>48,726</u>	<u>-</u>	<u>2,939</u>	<u>51,665</u>
Gasto por impuesto a las ganancias		(13,106)	-	(1,518)	(14,624)
Utilidad neta		<u>35,620</u>	<u>-</u>	<u>1,421</u>	<u>37,041</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto -

(c.1) Reconciliación del patrimonio neto desde PCGA en el Perú y NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012:

	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Patrimonio neto según PCGA en Perú	349,432	335,551
Más (menos):		
Costo atribuido al valor razonable de propiedades, planta y equipo, (e,ii)	(49,032)	(52,244)
Ajustes por impuesto a las ganancias diferido, (e,iii), (*)	(7,007)	(5,490)
Ajuste de otras cuentas por pagar	241	352
Ajuste de cuentas por pagar comerciales	133	295
Ajuste de otras cuentas por cobrar	(13)	(12)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>293,754</u>	<u>278,452</u>
(*) Ajustes por impuesto a las ganancias diferido:		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo, (e,ii)	14,710	15,673
Corrección retroactiva de errores, (e,vii)	(21,296)	(21,099)
Otros conceptos menores	(421)	(64)
	<u>(7,007)</u>	<u>(5,490)</u>

(c.2) Reconciliación de la utilidad neta desde PCGA en el Perú y NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 S/.(000)
Utilidad neta según PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012	35,620
Más (menos):	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,313
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(1,518)
Ajuste de gastos administrativos	(273)
Ajuste de costo por servicio de energía	(109)
Ajuste de costo por servicio de energía	8
Utilidad neta de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2012	<u>37,041</u>

(d) Reconciliación del estado de flujo de efectivo -

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; sin embargo, se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión que no son significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados integrales -
Saldos iniciales -

(i) Inventarios -

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía realizó un análisis específico de sus inventarios con la finalidad de evaluar si se habían incluido en ellos repuestos importantes que deberían ser reclasificados al rubro de propiedades, planta y equipo.

Como consecuencia de lo descrito, se realizó una reclasificación del rubro Inventarios al rubro de propiedades, planta y equipo, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012, de aproximadamente S/.3,131,000. Esta reclasificación no tuvo impacto en el patrimonio de la Compañía en dichas fechas.

(ii) Propiedades, planta y equipo -

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar sus activos fijos a su valor razonable, basado en las estimaciones del valor de mercado con flujos de caja descontados, lo que constituyó el costo atribuido, de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1. Los activos llevados a su valor razonable corresponden principalmente a obras civiles, equipos mecánicos y electromecánicos de sus plantas hidroeléctricas y térmicas. Asimismo, la Compañía determinó sus unidades de cuenta y la componetización de los principales activos fijos de la Compañía, revisando sus vidas útiles.

Como consecuencia, se registró una disminución del rubro "Propiedades, planta y equipo" al 1 de enero de 2012 de aproximadamente S/.52,244,000 (aproximadamente S/.49,032,000 al 31 de diciembre de 2012) como ajuste de transición a las NIIF con cargo a la cuenta "Resultados acumulados" en el patrimonio, neto del impuesto a las ganancias diferido.

El efecto en el estado de resultados integrales del periodo 2012, como consecuencia de los ajustes por la adopción de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) en el rubro propiedad planta y equipo, representó una disminución del costo del servicio de energía en S/.3,313,000 por una menor depreciación.

(iii) Efectos en el impuesto a las ganancias diferido generados por los ajustes -

Como consecuencia de los ajustes de adopción NIIF mencionadas en los punto (ii) y (vii) al 31 de diciembre de 2012 se generó un incremento neto del "Pasivo por impuesto a las ganancias diferidas" por aproximadamente S/.7,007,000 (aproximadamente S/.5,490,000 al 1 de enero de 2012), siendo dichos importes reconocidos en los resultados acumulados, ver nota 3.3 (c.1).

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Efecto de los ajustes en el patrimonio neto -

El patrimonio neto resulta de la diferencia entre los activos y pasivos una vez realizados los ajustes por primera adopción de las NIIF y los otros ajustes, conforme se detalla en los párrafos indicados en esta sección.

La distribución de los ajustes en las partidas del patrimonio neto se ha realizado de acuerdo con la NIIF 1 y considerando lo siguiente: i) los rubros de capital social y otras reservas de capital, se han mantenido sin modificaciones debido a que sus importes resultan de la aplicación de las normas legales vigentes en el Perú y representan decisiones de atribución de partidas del patrimonio tomadas por su accionista, y ii) todos los efectos remanentes se han incluido en los resultados acumulados al 1 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.

(v) Otras cuentas por cobrar -

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía realizó un análisis específico de sus depósitos a plazo con la finalidad de evaluar si se habían incluido en ellos fondos restringidos significativos que deberían ser reclasificados al rubro otras cuentas por cobrar.

Como consecuencia de lo descrito se realizó una reclasificación del rubro Depósitos a plazo al rubro Otras cuentas por cobra a largo plazo, neto al 31 de diciembre de 2012, de aproximadamente S/.5,221,000, por fondos restringidos mantenidos por la Compañía, en el marco del laudo arbitral que mantiene la Compañía con el Consorcio San Francisco. Esta reclasificación no tuvo impacto en el patrimonio de la Compañía en dicha fecha.

(vi) Costo del servicio de energía -

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía realizó un análisis específico de sus costos del servicio de energía con la finalidad de evaluar si se habían incluido en ellos transacciones que deberían ser reclasificadas a otros rubros del estado de resultados integrales.

Como consecuencia de lo descrito se realizó una reclasificación del rubro costo del servicio de energía al rubro otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre de 2012, de aproximadamente S/.7,851,000, compuesta por S/.5,410,000 correspondientes a gastos por provisiones de contingencias legales y S/.2,441,000 por gastos por provisiones por resarcimientos de mala calidad. Esta reclasificación no tuvo impacto en el patrimonio de la Compañía en dicha fecha.

(vii) Corrección retroactiva de errores -

De acuerdo a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores materiales que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Gerencia ha realizado ajustes al pasivo por impuesto a la ganancias diferido que afectan a los estados financieros reportados anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ajustes registrados resultan de la revisión de las tasas de depreciación utilizadas para fines tributarios en los años 1997 a 2007, y de 2009 y 2010, que se basaron en tasas aprobadas por la Comisión de Tarifas Eléctricas, pero que no estaban de acuerdo a las tasas establecidas por la Ley del Impuesto a la Renta para ciertos activos fijos de la Compañía; situación que generó que se pagara un mayor impuesto a la renta corriente y participaciones a los trabajadores en dichos años, y que se deje de reconocer el correspondiente pasivo por impuesto a las ganancias diferido, por aproximadamente S/ .21,296,000 al 31 de diciembre de 2012 (aproximadamente S/ .21,099,000 al 1 de enero de 2012).

Al respecto, la Gerencia de la Compañía consideró esta situación en el recalcular del pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, procediendo a ajustar dicho pasivo. Asimismo, ha procedido a presentar ante la Administración Tributaria, declaraciones juradas rectificatorias por los años abiertos aun a fiscalización, que corresponden a los años 2004 a 2007, y de 2009 y 2010, a la vez que se encuentra preparando los expedientes de reclamo correspondientes; sin embargo, el efecto de dichos reclamos no se ha registrado en los estados financieros adjuntos, por considerarse activos contingentes. El importe reclamado asciende a aproximadamente S/ .13,360,000.

3.4 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a)(i) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

- (ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro - nota 3.2 (d) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares, en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada. Los supuestos clave utilizados para determinar el importe recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo un análisis de sensibilidad.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

- (iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (h) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

- (iv) Contingencias- nota 3.2 (j) -
Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.5 Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para no suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"
Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.
- "Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.
- CINIIF 21 "Gravámenes"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos a plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas corrientes (b)	10,474	12,253	17,108
Depósitos a plazo (c)	32,000	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>42,474</u>	<u>12,253</u>	<u>17,108</u>
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>-</u>	<u>1,934</u>	<u>-</u>

(b) Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía depósitos a corto plazo denominados principalmente en moneda nacional y mantenidos en bancos locales de primer orden, los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 1.25 y 3.75 por ciento, y tienen vencimientos originales menores a 90 días.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar a terceros (b)	11,041	10,748	10,010
Cuentas por cobrar a relacionadas, nota 24(b)	9,893	17,885	8,394
	<u>20,934</u>	<u>28,633</u>	<u>18,404</u>
Menos - estimación para cuentas de cobranza dudosa (d)	<u>(5,802)</u>	<u>(5,762)</u>	<u>(5,785)</u>
	<u>15,132</u>	<u>22,871</u>	<u>12,619</u>

(b) Las cuentas por cobrar están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	14,967	-	14,967
Vencidas			
Hasta 30 días	19	-	19
De 31 a 90 días	28	-	28
Mayores a 91 días	118	5,802	5,920
	<u>15,132</u>	<u>5,802</u>	<u>20,934</u>

	Al 31 de diciembre de 2012		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	22,660	-	22,660
Vencidas			
Hasta 30 días	10	-	10
De 31 a 90 días	-	-	-
Mayores a 91 días	201	5,762	5,963
	<u>22,871</u>	<u>5,762</u>	<u>28,633</u>

	Al 1 de enero de 2012		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	7,152	-	7,152
Vencidas			
Hasta 30 días	7	-	7
De 31 a 90 días	6	-	6
Mayores a 91 días	5,454	5,785	11,239
	<u>12,619</u>	<u>5,785</u>	<u>18,404</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa durante los años 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo inicial	5,762	5,785
Diferencia de cambio	35	(23)
Provisión del ejercicio	5	-
Saldo final	<u>5,802</u>	<u>5,762</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012, respectivamente.

6. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Anticipos otorgados (b)	9,008	5,929	6,675
Fondos sujetos a restricción (c)	5,536	5,221	-
Impuesto temporal a los activos netos (d)	3,578	3,578	3,578
Reclamaciones a terceros	973	780	14
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias	657	-	2,795
Otras cuentas por cobrar	437	489	251
Préstamos al personal	215	252	202
Reclamos a compañías de seguros	68	-	352
	<u>20,472</u>	<u>16,249</u>	<u>13,867</u>
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (e)	<u>(4,399)</u>	<u>(824)</u>	<u>(109)</u>
	<u>16,073</u>	<u>15,425</u>	<u>13,758</u>
Vencimientos:			
Parte corriente	10,537	6,626	10,180
Parte no corriente	5,536	8,799	3,578
	<u>16,073</u>	<u>15,425</u>	<u>13,758</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los anticipos otorgados a Consorcio Pumamayo por el proyecto "Embalse Pumamayo" y a los anticipos otorgados a Consorcio San Francisco por la ejecución de la obra "Embalse de Tres Lagunas en la Cuenca del Río Corani para el afianzamiento Hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II". Al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, corresponde principalmente a los anticipos otorgados al Consorcio San Francisco.

Durante el año 2008, la Compañía resolvió el contrato que mantenía con el Consorcio San Francisco, por el cual este recurre a un laudo arbitral. Con fecha 5 de mayo de 2010, el Tribunal Arbitral falla a favor del Consorcio San Francisco y declara la vigencia del contrato, la Compañía ha procedido a presentar un reclamo la Corte Superior de Lima, la cual se encuentra pendiente de emitir una opinión. La Compañía ha procedido a realizar una provisión por litigio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por aproximadamente S/.5,536,000 y S/.5,410,000, respectivamente, en caso la Compañía pierda el reclamo en segunda instancia, ver nota 14.

- (c) Corresponde a depósitos a plazo abiertos por la Compañía, en el marco del laudo arbitral que mantiene con el Consorcio San Francisco (contratista de la obra "Embalse Tres Lagunas), por el cual el 17 de setiembre de 2012 se le ordenó a la Compañía mantener depósitos a plazo a manera de garantía del recurso de anulación presentado por la Compañía para dicho laudo. Estos depósitos a plazo son mantenidos en un banco local de primer orden, devengando intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.40 y 1.25 por ciento y tienen vencimientos mayores a 90 días.

De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia de la Compañía, estos activos no pueden ser compensados con el pasivo registrado en la nota 14 (Provisiones), por contingencias legales con el Consorcio San Francisco, debido a acuerdos preliminares entre ambas entidades.

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012, corresponde a la solicitud de devolución que mantiene la Compañía con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT por el Impuesto Temporal a los Activos Neto - ITAN que a la fecha se encuentra en reclamación por parte de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sustentada en la opinión legal especializada reciente de sus asesores externos, en el año 2013 se determinó que dicha reclamación no sería favorable a la Compañía, motivo por el cual al 31 de diciembre de 2013 se realizó la provisión correspondiente.

- (e) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa durante los años 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Saldo inicial	824	109	-
Adiciones	3,578	720	271
Diferencia de cambio	(2)	(5)	(8)
Recupero	(1)	-	(154)
Saldo final	<u>4,399</u>	<u>824</u>	<u>109</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia, la estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012.

7. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Suministros y repuestos (b)	7,534	8,194	8,956
Combustibles y lubricantes (b)	285	317	388
	<u>7,819</u>	<u>8,511</u>	<u>9,344</u>
Menos - estimación por desvalorización de inventarios (c)	(506)	-	-
	<u>7,313</u>	<u>8,511</u>	<u>9,344</u>

(b) Corresponde principalmente a adquisiciones de suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica en un periodo corriente. Los combustibles y lubricantes se utilizan principalmente en la generación térmica.

(c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de esta provisión al 31 de diciembre de 2013, es suficiente para cubrir adecuadamente los riesgos de desvalorización de este rubro a la fecha del estado de situación financiera.

8. Gastos contratados por anticipado

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Seguros contratados por adelantado	2,944	2,785	2,548
Otros	-	12	13
	<u>2,944</u>	<u>2,797</u>	<u>2,561</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	2013							2012		
	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de reemplazo S/.(000)	Obras en curso y unidades por recibir (b) S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero	1,374	231,023	227,246	4,447	641	10,361	3,649	9,515	488,256	476,210
Adiciones (b)	58	74	2,294	-	278	392	-	3,403	6,499	17,201
Retiros (d)	-	-	(106)	(302)	(46)	(836)	-	(7,977)	(9,267)	(5,155)
Transferencia (c)	-	-	1,979	-	-	-	-	(2)	1,977	-
Saldo al 31 de diciembre	1,432	231,097	231,413	4,145	873	9,917	3,649	4,939	487,465	488,256
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero	-	(26,899)	(88,631)	(4,125)	(505)	(7,503)	(94)	-	(127,757)	(123,923)
Adiciones (e)	-	(3,294)	(3,853)	(92)	(38)	(584)	(109)	-	(7,970)	(7,951)
Retiros (d)	-	-	3	302	45	820	-	-	1,170	4,117
Saldo al 31 de diciembre	-	(30,193)	(92,481)	(3,915)	(498)	(7,267)	(203)	-	(134,557)	(127,757)
Valor neto en libros	1,432	200,904	138,932	230	375	2,650	3,446	4,939	352,908	360,499

(b) Obras en curso y unidades por recibir -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Proyecto Embalse Pumamayo	4,806	-
Construcción viviendas para personal de seguridad	133	133
Proyecto Embalse Tres Lagunas	-	7,977
Actualización de reguladores de velocidad para turbinas	-	1,405
	<u>4,939</u>	<u>9,515</u>

Los intereses generados en el año 2013 y 2012 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, capitalizados en estas obras en curso ascendieron aproximadamente a S/.53,230 y S/.8,460 respectivamente, ver nota 11(d).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Comprende principalmente los estudios de desarrollo correspondientes al Proyecto Embalse Pumamayo, registrados en el rubro activos intangibles por aproximadamente S/.1,979,000 hasta marzo de 2013, mes en que se inició la construcción de dicho proyecto y se registró esta transferencia.
- (d) Los retiros al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a la baja de la obra “Embalse Tres Lagunas” por aproximadamente S/.7,977,000. Al 31 de diciembre de 2012, los retiros corresponden principalmente a activos que quedaron inoperativos a causa del siniestro suscitado en el patio de llaves de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, en marzo del año 2011.
- (e) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo del servicio de energía, nota 18	7,595	7,603
Gastos de ventas, nota 19	112	108
Gastos administrativos, nota 20	263	240
	<u>7,970</u>	<u>7,951</u>

- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no mantiene hipotecas sobre los inmuebles. En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.

10. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Costo			
Saldo inicial	4,526	4,197	4,100
Adiciones	349	598	97
Transferencias a propiedades, planta y equipo, nota 9(c)	(1,977)	-	-
Retiros	-	(269)	-
Saldo final	<u>2,898</u>	<u>4,526</u>	<u>4,197</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial	(2,418)	(2,329)	(2,190)
Amortización del año	(55)	(89)	(139)
Saldo final	<u>(2,473)</u>	<u>(2,418)</u>	<u>(2,329)</u>
Valor neto en libros	<u>425</u>	<u>2,108</u>	<u>1,868</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El gasto por amortización ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

	2013	2012	Al 1 de enero de 2012
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Costo del servicio de energía, nota 18	22	35	55
Gastos administrativos, nota 20	22	35	55
Gastos de ventas, nota 19	11	19	29
	<u>55</u>	<u>89</u>	<u>139</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus intangibles, no encontrando indicios de desvalorización en dichos activos.

11. Obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013	2012	Al 1 de enero de 2012
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Préstamo de FONAFE (b)	80,944	96,006	106,019
Parte no corriente	<u>(69,643)</u>	<u>(55,905)</u>	<u>(70,504)</u>
Parte corriente	<u>11,301</u>	<u>40,101</u>	<u>35,515</u>

- (b) Con fecha 7 de octubre de 2010, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con el Fondo Nacional de Financiamiento Empresarial del Estado - FONAFE, mediante el cual se le otorgó a la Compañía en calidad de mutuo dinerario la suma de aproximadamente S/.140,765,000 a una tasa de interés efectiva anual de 3.5 por ciento con el propósito de efectuar el prepago del saldo de la deuda en Yenes que se tenía con el JFC por la ejecución de la Central Hidroeléctrica de San Gabán II y de esta forma minimizar los riesgos cambiarios al que la Compañía estaba expuesta. Debido a que dicha deuda representaba para la Compañía un riesgo financiero importante por efecto de la volatilidad del precio del Yen Japonés, la deuda que se mantenía con el Japan Finance Corporation fue prepagada el 6 de abril de 2011.

Posteriormente, con fecha 25 de abril de 2012, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con el Fondo Nacional de Financiamiento Empresarial del Estado - FONAFE, mediante el cual se le otorga a la Compañía en calidad de mutuo dinerario la suma de S/.25,000,000 a una tasa de interés efectiva anual de 7 por ciento con el propósito de financiar principalmente la reconstrucción del patio de llaves, los mantenimientos mayores de la C.H. San Gabán II (reparación de bobinas, reparación de los generadores, actualización de los reguladores de velocidad de los grupos 1 y 2, reparación del rodete Pelton del grupo 1 y reparación del transformador de potencia del grupo 2) y la compra de los terrenos del proyecto afianzamiento hídrico del río Pumamayo.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía suscribió un contrato de refinanciamiento con FONAFE el 5 de abril de 2013, con el objeto de refinanciar las deudas pendientes de los contratos antes descritos, mediante el cual ambas partes acordaron modificar sus cronogramas de pago, integrándolas en un único cronograma, a una tasa de interés efectiva anual de 5.5 por ciento. Con fecha 20 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió una adenda al contrato de refinanciamiento con FONAFE, con el objeto de disminuir la tasa de interés efectiva anual a 4.7 por ciento, la cual servirá de base para el nuevo cronograma de pagos.

- (c) El vencimiento por año de la obligación financiera no corriente es como sigue:

Año	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
2014	-	39,904
2015	11,390	4,977
2016	11,925	6,714
2017	12,486	4,310
2018	13,072	-
2019	13,687	-
2020	7,083	-
	<u>69,643</u>	<u>55,905</u>

- (d) Los intereses generados en el año 2013 y 2012 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascendieron aproximadamente a S/.4,341,000 y S/.4,135,000 respectivamente, de los cuales, S/.4,288,000 y S/.4,127,000 fueron registrados en el rubro gastos financieros, ver nota 23, y el remanente capitalizado en las obras en curso, ver nota 9(b).

12. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas por pagar a terceros (b)	6,363	7,576	8,030
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 24(b)	<u>1,078</u>	<u>1,329</u>	<u>2,763</u>
Total	<u>7,441</u>	<u>8,905</u>	<u>10,793</u>

- (b) Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía y corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas por pagar por resarcimiento (b)	2,820	2,573	-
Participación de los trabajadores por pagar (c)	1,818	2,111	1,254
Tributos por pagar	1,501	3,282	1,276
Otras cuentas por pagar	1,519	29	5
Remuneraciones y vacaciones por pagar	305	564	604
Depósitos en garantía	326	370	530
Aportes a la administración de pensiones	92	49	-
Cuentas por pagar a OSINERGMIN	83	296	63
Compensación por tiempo de servicios	73	70	66
	<u>8,537</u>	<u>9,344</u>	<u>3,798</u>

(b) Comprende resarcimientos por pagar a generadores pertenecientes al SEIN, determinados por el COES, suscitadas de fallas en dicho sistema en los años 2012 y 2011.

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores correspondientes al 5 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción al monto remunerativo anual.

14. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012, la Compañía ha registrado provisiones por contingencias legales por aproximadamente S/.5,726,000, S/.5,410,000 y S/.187,000, respectivamente, principalmente por la controversia que mantienen con el Consorcio San Francisco por la ejecución de la obra "Embalse de Tres Lagunas en la Cuenca del Río Corani para el afianzamiento Hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II", y por el cual el en el año 2012 el Tribunal Arbitral falló en contra de la Compañía, presentando esta última un recurso de nulidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que las originaron:

	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)	(Cargo) abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	(Cargo) abono al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión por contingencias legales	56	1,567	1,623	69	1,692
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	-	1,131	1,131	-	1,131
Provisión por gastos al cierre	1,422	(638)	784	292	1,076
Provisión por desvalorización de existencias	-	-	-	152	152
Provisión por vacaciones	160	10	170	(78)	92
Activo diferido	<u>1,638</u>	<u>2,070</u>	<u>3,708</u>	<u>435</u>	<u>4,143</u>
Pasivo diferido					
Diferencia entre el costo neto de propiedad, planta y equipo financiero y tributario	(11,844)	(4,843)	(16,687)	(5,016)	(21,703)
Pasivo diferido, neto	<u>(10,206)</u>	<u>(2,773)</u>	<u>(12,979)</u>	<u>(4,581)</u>	<u>(17,560)</u>

(b) Las porciones corriente y diferida de la provisión por impuesto a las ganancias por los años 2013 y 2012 están conformadas de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	10,364	11,851
Diferido	<u>4,581</u>	<u>2,773</u>
	<u>14,945</u>	<u>14,624</u>

(c) A continuación se presenta, para los años 2013 y 2012, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>51,130</u>	100%	<u>51,665</u>	100%
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	15,339	30%	15,500	30%
Impacto tributario de partidas permanentes, neto	<u>(394)</u>	<u>(1%)</u>	<u>(876)</u>	<u>(2%)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>14,945</u>	<u>29%</u>	<u>14,624</u>	<u>28%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 319,296,618, y 307,296,618 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de S/.1.00 por acción.

El capital social corresponde íntegramente al Estado Peruano y las acciones están emitidas a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la estructura de participación es la siguiente:

Clase	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Nº de acciones	Nº de acciones %	Nº de acciones	Participación %
Acciones Clase "A"	287,366,957	90.00	276,566,957	90.00
Acciones Clase "B"	31,929,661	10.00	30,729,661	10.00
	<u>319,296,618</u>	<u>100.00</u>	<u>307,296,618</u>	<u>100.00</u>

Mediante Resolución Gerencial Nº 091-2003-EF/94.45 de fecha 19 de diciembre de 2003, la Gerencia de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV), se pronunció a favor del listado de las acciones representativas de capital social Clase "B" en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima y resolvió inscribir las acciones comunes en mención en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

Con fecha 8 de noviembre de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas por el valor ascendente a S/.12,000,000, representadas por 10,800,000 acciones comunes de Clase A y 1,200,000 acciones comunes de Clase B.

(b) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/.2,764,000 y S/.2,416,000, respectivamente. Estos importes no representan el 10 por ciento de las utilidades obtenidas por la Compañía en los dos últimos años, hecho que en opinión de la Gerencia, se regularizará en el año 2014.

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2013, se acordó la distribución a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado por aproximadamente S/.12,878,000, el cual fue cancelado en su totalidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado por aproximadamente S/ .21,739,000.

- (d) La asignación de la reserva legal y distribución de dividendos descritas en los índices (b) y (c) fueron efectuados sobre la base de los estados financieros preparados bajo principios de contabilidad en el Perú, previos a la adopción NIIF.

17. Ingresos por servicio de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Energía y potencia a empresas distribuidoras	104,357	86,485
Energía y potencia a clientes libres	52,938	50,477
Energía y potencia a empresas del mercado spot	3,673	12,964
	<u>160,968</u>	<u>149,926</u>

18. Costo de servicio de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Compra de energía, potencia y peaje	49,378	43,954
Peaje por transmisión	9,911	10,139
Depreciación, nota 9(e)	7,595	7,603
Servicios prestados por terceros	6,245	5,790
Gastos de personal, nota 21	5,765	5,800
Seguros	4,301	4,348
Consumo de suministros	3,409	2,749
Tributos	3,174	2,889
Cargas diversas de gestión	822	637
Amortización, nota 10(b)	22	35
	<u>90,622</u>	<u>83,944</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal, nota 21	930	1,052
Seguros	271	275
Servicios prestados por terceros	119	136
Depreciación, nota 9(e)	112	108
Amortización, nota 10(b)	11	19
Consumo de suministros de oficina	12	18
Cargas diversas de gestión	20	6
	<u>1,475</u>	<u>1,614</u>

20. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Pérdida por reclamos tributarios, nota 6(e)	3,578	629
Gastos de personal, nota 21	3,342	3,283
Servicios prestados por terceros	1,973	1,274
Seguros	562	570
Provisión para desvalorización de existencias	506	-
Depreciación, nota 9(e)	263	240
Cargas diversas de gestión	420	102
Consumo de suministros de oficina	70	44
Tributos	36	37
Amortización, nota 10(b)	22	35
Perdida por reclamos a empresas aseguradoras, nota 6(e)	-	91
Otros	58	21
	<u>10,830</u>	<u>6,326</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Gastos de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	4,328	4,235
Participación de los trabajadores en utilidades	1,816	2,079
Aportaciones sociales	852	826
Gratificaciones	878	801
Compensación por tiempo de servicios	457	438
Refrigerio	421	445
Vacaciones	388	378
Bonificaciones	-	183
Dietas al Directorio	185	146
Capacitación	177	129
Otros	535	475
	<u>10,037</u>	<u>10,135</u>

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo del servicio de energía, nota 18	5,765	5,800
Gastos de ventas, nota 19	930	1,052
Gastos administrativos, nota 20	3,342	3,283
	<u>10,037</u>	<u>10,135</u>

22. Otros gastos operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros gastos operacionales		
Baja de obra Embalse Tres Lagunas (b)	7,977	-
Provisión por contingencias legales (c)	-	5,410
	<u>7,977</u>	<u>5,410</u>
Otros ingresos operacionales		
Reclamo al seguro (d)	3,449	593
Resarcimiento por aplicación de Norma Técnica de Calidad	44	2,701
Otros	880	378
	<u>4,373</u>	<u>3,672</u>
Otros gastos operacionales, neto	<u>3,604</u>	<u>1,738</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia de la Compañía decidió dar de baja a la obra “Embalse de Tres Lagunas en la Cuenca del Río Corani para el afianzamiento Hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II”, considerando las condiciones desfavorables para el desarrollo del proyecto, razón por la que no se encuentra considerado en el planeamiento estratégico de la Compañía a futuro.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía registró una provisión por aproximadamente S/.5,410,000 por la controversia que mantienen con el Consorcio San Francisco por la ejecución de la obra “Embalse de Tres Lagunas en la Cuenca del Río Corani para el afianzamiento Hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II”, y por el cual el Tribunal Arbitral falló en contra de la Compañía presentando esta última un recurso de anulación.
- (d) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al reembolso recibido por la Compañía de las empresas aseguradoras por reposición de los activos asegurados que resultaron afectados por el siniestro suscitado en el patio de llaves de la Compañía en el año 2011.

23. Ingresos (gastos) financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos a plazo	277	254
Otros menores	39	52
	<u>316</u>	<u>306</u>
Gastos financieros		
Intereses deuda FONAFE	4,228	4,127
Otros menores	76	26
	<u>4,304</u>	<u>4,153</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) La Compañía considera como empresas relacionadas a aquellas empresas que son miembros del mismo grupo económico; es decir, que sea subsidiaria, directa o indirectamente, de FONAFE. Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingreso por venta de energía y potencia		
Electronoroeste S.A.	45,556	41,667
Electricidad del Oriente S.A.	38,546	28,614
Electro Puno S.A.A.	15,510	10,441
Electro Sur Este S.A.A.	75	70
Empresa Electricidad del Perú S.A.	46	1,375
Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	24	131
Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	6	118
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	2	317
Compras de energía y potencia y gastos		
Empresa Electricidad del Perú S.A.	7,721	4,621
Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	3,260	1,671
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	273	227
Gastos financieros		
Intereses deuda FONAFE	4,228	4,127

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2013, de 2012 y de 1 de enero de 2012, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar comerciales			
Electronoroeste S.A.	4,697	9,010	5,203
Electricidad del Oriente S.A.	3,755	3,240	2,313
Electro Puno S.A.A.	1,431	5,622	610
Otros	10	13	268
	<u>9,893</u>	<u>17,885</u>	<u>8,394</u>
Cuentas por pagar comerciales			
Empresa Electricidad del Perú S.A.	472	416	259
Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A.	241	247	115
Electrocentro S.A.	140	143	80
Hidrandina	90	118	-
Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	44	293	2,107
Electro Puno S.A.A.	26	35	35
Electro Oriente S.A.	-	22	136
Electronoroeste S.A.	22	29	19
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	21	19	10
Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica	22	7	2
	<u>1,078</u>	<u>1,329</u>	<u>2,763</u>
Obligaciones financieras			
FONAFE	<u>80,944</u>	<u>96,006</u>	<u>106,019</u>

La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

- (c) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan por las ventas y compras de energía eléctrica realizada por la Compañía, son considerados de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio y a la gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/ .1,171,000 y S/ .954,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Numerador		
Utilidad atribuible a las acciones comunes	<u>36,185</u>	<u>37,041</u>
Denominador		
Promedio de acciones en circulación en unidades	<u>319,296,618</u>	<u>319,296,618</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	<u>0.1133</u>	<u>0.1160</u>

El promedio de acciones en circulación por el año 2012 ha sido re-expresado considerando la capitalización de utilidades acumuladas en el año 2013 por S/.12, 000,000 (nota 16).

26. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y 1 de enero de 2012, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

(b) La Administración Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los años 2009 a 2013 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los años 1999 a 2008 se encuentran en proceso contencioso tributario ante la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puedan dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y 1 de enero 2012.

(c) La Compañía está exceptuada de realizar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia por estar comprendida en el Decreto Legislativo N° 1031- Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Contingencias

Las principales contingencias tributarias y legales son:

(a) Contingencias tributarias -

La Administración Tributaria fiscalizó el impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999 a 2002 e impuesto general a las ventas (IGV) de los ejercicios 2001 a 2002 de cuyo resultado emitió resoluciones de determinación y resoluciones de multa que ascienden al 31 de diciembre de 2013 aproximadamente a S/.36,312,631. La Compañía ha apelado las resoluciones de determinación y multas solicitando su anulación. Dicho proceso se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas demandas se deben resolver favorablemente a la Compañía por lo que, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(b) Otros -

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía afronta diversas demandas laborales, administrativas y judiciales por aproximadamente S/.5,587,000. Dichas demandas se encuentran en proceso de apelación. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía por los conceptos antes mencionados mantiene una provisión por aproximadamente S/.5,726,000, que se muestra en el rubro provisiones, ver nota 14. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier liquidación adicional por otras contingencias no sería significativa para los estados financieros en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

28. Compromisos

(a) Contratos de suministro de electricidad de la Compañía -

	Duración del contrato	Inicio de vigencia	Fecha de terminación	Potencia	Precio de venta
Clientes regulados					
Electro Puno S.A.A	2 años	01/01/2012	31/12/2013	Del 2012 al 2013, 12MW. Puno: 22.9kv y 60kv.	Determinada por OSINERGMIN vigente para cada periodo
Electronoroeste S.A.	2 año y 10 meses	01/03/2011	31/12/2013	San Gabán -13.8k Piura oeste: 10kv y 60kv. / Talara: Nueva zorritos 60kv, Malacas 13.2kv, Máncora 22.9kv y 10kv, Zorritos 33kv. Puerto Rico: 22.9kv 48MW	Determinada por OSINERGMIN vigente para cada periodo
Empresa de Servicios de Electricidad de Tocache S.A.	3 años y 2 meses	01/04/2012	31/05/2015	Tocache: 22.9kv, Oroya nueva: 50kv, 6MW	Determinada por OSINERGMIN vigente para cada periodo
Electricidad del Oriente S.A.	2 años y 4 meses	01/09/2011	31/12/2013	Tocache: 138kv, 45MW	Determinada por OSINERGMIN vigente para cada periodo
Clientes libres					
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	6 años 4 meses	01/01/2009	30/04/2015	Hasta el 28/02/10: 10MW / A partir 01/03/10: 17MW Cahuamayo 138kv	Potencia en horas punta: 17.82 S/./KW-mes Energía activa, en horas punta: 14.16 ctm S/./kwh Energía activa, en horas fuera de punta: 11.73 ctm S/./kwh

Notas a los estados financieros (continuación)

	Duración del contrato	Inicio de vigencia	Fecha de terminación	Potencia	Precio de venta
Minsur S.A. - Unidad Puno	6 años	01/10/2011	30/09/2017	Contratada en punto de suministro: 17MW / Mínima facturable en el punto de suministro: 11.9MW, San Rafael 138kv	Potencia en horas punta: 17.82 S/./KW-mes Energía activa, en horas punta: 14.12 ctm S/./kwh. Energía adicional en horas punta: 11.64 ctm S/./kwh.
Minsur S.A. - Unidad Tacna	6 años	20/08/2012	19/08/2018	Contratada en punto de suministro: entre 4.5MW a 6.5MW/ Mínima facturable en el punto de suministro: 70% de la potencia contratada, Los Heroes 66kv	Potencia en horas punta: 17.82 S/./KW-mes Energía activa, en horas punta: 15.11 ctm S/./kwh. Energía adicional en horas punta: 12.55 ctm S/./kwh.

(b) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 -Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 - Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (MEN), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas.

Mediante Resolución Directoral N° 035-90 EM/DGE de fecha 31 de enero de 1997, la Dirección General de Electricidad aprobó el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de las concesiones y autorizaciones correspondientes a las Centrales Térmicas de Taparachi y Bellavista. Asimismo, mediante comunicación EGESG N° 254-97-GG del 20 de febrero de 1997, la Compañía presentó a la Dirección General de Electricidad (DGE) del Ministerio de Energía y Minas, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) correspondiente a la Central Hidroeléctrica San Gabán II, el que fue aprobado con el Memorando N° 212-97-EM/DGAA.

Los centros de producción de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, así como las Centrales Térmicas de Taparachi y Bellavista con fecha 21 de noviembre del 2012 han obtenido la Recertificación ISO 14001, con vigencia hasta el 20 de noviembre del 2015.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012; la Gerencia estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta (S/.2.549 para la compra y S/2.551 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,569	1,807
Cuentas por cobrar comerciales, neto	751	922
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>2,757</u>	<u>2,294</u>
	<u>6,077</u>	<u>5,023</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales, neto	(1,146)	(1,784)
Provisiones	<u>(1,289)</u>	<u>(1,289)</u>
Posición activa, neta	<u>3,642</u>	<u>1,950</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados. Durante el año 2013, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.681,000 (una pérdida neta de S/.792,000 en el año 2012), la cual se presenta en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en tipos de cambio	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
	%		
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(509)	(248)
Dólares estadounidenses	10	(1,017)	(496)
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	509	248
Dólares estadounidenses	10	1,017	496

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no considera que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes nacionales. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, cuenta con una cartera de aproximadamente 21 clientes, de los cuales, los 3 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 85 por ciento de las ventas.

Asimismo, la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Compañía considera que no existe riesgo significativo de crédito debido a que los clientes de la Compañía son de prestigio en el mercado local y se encuentran regulados.

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía no mantiene deudas financieras.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2013			
	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones financieras	11,301	62,560	7,083	80,944
Cuentas por pagar comerciales	7,441	-	-	7,441
Otras cuentas por pagar	8,537	-	-	8,537
Provisiones	5,726	-	-	5,726
Total pasivo	33,005	62,560	7,083	102,648

	Al 31 de diciembre de 2012			
	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones financieras	40,101	55,905	-	96,006
Cuentas por pagar comerciales	8,905	-	-	8,905
Otras cuentas por pagar	9,344	-	-	9,344
Provisiones	5,410	-	-	5,410
Total pasivo	63,760	55,905	-	119,665

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

30. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año; la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente; la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

Constancia de Habilitación

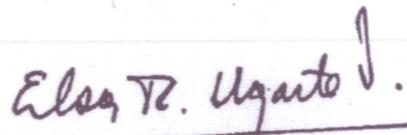
La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

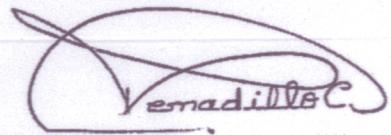
MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: 019 - 00034910

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

